

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

-----En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las **once horas del día dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés**, reunidos de forma presencial en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de Diputados de este Honorable Congreso del estado de Oaxaca, sito en Calle 14 Oriente número 1, se encuentran presentes la Ciudadana diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca, así como las diputadas REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES, ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, en su carácter de integrantes de dicha Comisión, lo anterior, previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42, fracción XXVI, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud respecto del asunto que se precisará en el orden del día de la presente sesión, la cual se desarrolla de la manera siguiente: -----

-----En uso de la palabra la diputada HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, presidenta de la Comisión de Salud da la bienvenida a las diputadas y diputados integrantes de ambas Comisiones, así como a sus secretarías y secretarios técnicos, así como a todos los presentes; asimismo, como **primer punto** solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, Licenciada Amira Vanessa Pineda Matus, que en apoyo a la Presidencia de la Comisión de Salud se sirva pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados que integran la Comisión Permanente de Salud y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido la Secretaria Técnica realiza el pase de lista correspondiente e informa que se encuentran presentes diez diputadas y diputados que integran ambas Comisiones.-----

-----Enseguida, como **segundo punto** la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, realiza la declaratoria del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

-----Por lo que, como **tercer punto** la diputada presidenta de la Comisión de Salud solicita a la Secretaria Técnica de dicha Comisión que realice la lectura del orden del día bajo el cual se regirá la presente sesión. Acto seguido la Secretaria Técnica procede a dar lectura al mismo, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:-----

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quórum Legal.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Análisis, discusión y aprobación del dictamen que contiene el expediente número 126 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, somete a consideración de las diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las Diputadas presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.

-----En seguida la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Salud manifiesta a las Diputadas presentes, que en razón del pase de lista, de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día aprobado en la presente sesión.

-----**A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día:** Consistente en la Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, por lo que la diputada presidenta instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión para que dé lectura al Acta de la sesión anterior, solicitando en este acto la diputada Rosalinda López García integrante de la Comisión, que se obvie la lectura en virtud de que ya tienen conocimiento de la misma, por lo que la diputada presidenta pregunta a las diputadas presentes si están de acuerdo con la solicitud realizada se sirvan levantar la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos de las diputadas presentes.

-----**A continuación se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día:** Consistente en el análisis, discusión y aprobación del dictamen que contiene el expediente número 126 del índice de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, por lo que, en uso de la voz la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión de Salud, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al mismo.

-----**Dictamen del expediente número 126.-** Que contiene una iniciativa presentada por la Ciudadana Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por la que se reforman la fracción XVII del artículo 7, la fracción II del artículo 59 y la fracción V del artículo 60; se adicionan la fracción XVIII del artículo 7 recorriéndose en su orden la subsecuente y la fracción VI recorriéndose en su orden la subsecuente del artículo 60 de la Ley Estatal de Salud en materia de lactancia materna. Acto seguido la de la voz explica los argumentos plasmados en el dictamen, así como la fundamentación que motivó emitirlo en sentido positivo. Por lo que, dicho dictamen se pone a consideración de las diputadas

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

integrantes de la Comisión Permanente de Salud para su análisis y discusión correspondiente, quienes manifestaron estar de acuerdo en el sentido del dictamen. En ese sentido, la diputada presidenta pregunta a las diputadas integrantes si están de acuerdo en aprobar el dictamen de referencia, pidiéndoles que se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, levantando la mano por unanimidad las diputadas presentes, lo que se asienta en la presente acta y no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente asunto.-----

-----**A continuación, se procede al desahogo del punto número seis del orden del día: Asuntos Generales.** La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Salud, pregunta a las diputadas y diputados integrantes de ambas Comisiones si desean manifestar algo al respecto, a lo que dijeron que no tienen nada que manifestar, con lo cual, se da por concluido este punto.-----

-----Finalmente, en el **punto número siete del orden del día** se procede a la: **Clausura de la sesión.** En uso de la voz la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto manifiesta: En este acto siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día en que se actúa se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las diputadas y diputados que intervinieron.- Conste.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
PRESIDENTA

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023.